

Guayaquil, Septiembre 6 de 2006

A los accionistas de  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS TRANTEMAR S.A.

Estimados señores:

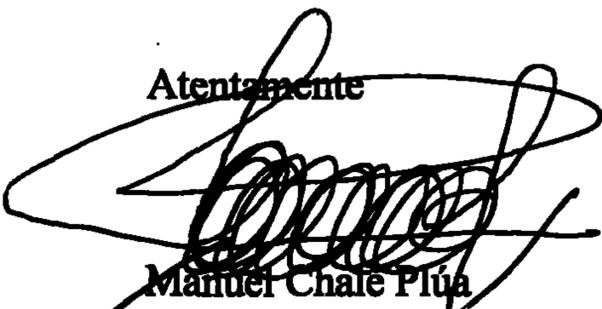
De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 298 de la Ley de Compañía, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado en 31 de diciembre de año 2004.

Es mi deber informas a ustedes que la compañía TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS TRANTEMAR S.A. no ha mantenido movimientos durante este período.

De la revisión que efectué a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al 31 de diciembre del 2004.

Sin otro particular, me suscribo como siempre sus afecto.

Atentamente

  
Manuel Chale Plúa  
GERENTE GENERAL

